

Amparo López Senovilla

Secretaria de Estado de Comercio



Formación académica

- Licenciatura en Derecho, especialidad Derecho Comunitario Universidad San Pablo CEU, Madrid, 1998.
- Funcionaria del Cuerpo de Abogados del Estado, 2005.

Experiencia profesional

- Nombrada Secretaria de Estado de Comercio del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por el Real Decreto 491/2024, de 14 de mayo. También es presidenta de ICEX España Exportación e Inversiones, entidad pública empresarial integrada en la estructura del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, dependiente de la Secretaría de Estado de Comercio.
- Subsecretaria de Economía, Comercio y Empresa desde diciembre de 2023 hasta mayo de 2024.
- Subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital desde enero de 2020 hasta diciembre 2023.
- Subsecretaria de Economía y Empresa desde junio de 2018 hasta enero de 2020.
- También ha ostentado los cargos de miembro del Consejo de Administración de SEPI, vocal de la Comisión Rectora del FROB y vocal del Consorcio de la Ciudad de Toledo desde junio de 2018 hasta la fecha.
- Responsable de la Delegación española del Grupo V de UNCITRAL, Régimen de la Insolvencia desde abril de 2014 hasta junio de 2018 y relatora de la 53ª sesión.
- Asesora Jurídica designada por el Ministerio de Justicia del Grupo de trabajo para la Propuesta de Directiva sobre Reestructuraciones y Segunda Oportunidad, desde enero de 2017.
- Abogada del Estado coordinadora de los convenios de asistencia jurídica con el Consorcio Ciberesp, con Portel Servicios Telemáticos S.A., con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), y con la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA).
- Abogada del Estado Jefe del Área Concursal en la Subdirección General de los Servicios Contenciosos de la Abogacía del Estado, desde septiembre de 2013 hasta junio de 2018.

- Asesora jurídica del Ministerio de Justicia del Grupo de trabajo para la reforma del Reglamento Europeo sobre procedimientos de insolvencia desde 2012 hasta 2013.
- Abogada del Estado-Jefe Adjunta, Coordinadora de Asuntos Concursales Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Servicios Centrales, entre noviembre de 2010 y julio de 2013.
- Abogada del Estado ante Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo entre enero y noviembre de 2010.
- Abogada del Estado de la Abogacía del Estado de Barcelona ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, entre noviembre de 2005 y enero de 2010, donde desempeñó sus funciones como coordinadora de Juzgados de lo Contencioso administrativo y Juzgados de lo Penal.